

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 8 de Abril de 1.931

Número 23.304

## OTRA SATISFACCION

Consignábamos ayer la satisfacción que nos produjo la entrega oficial del nuevo edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, para que pueda ser instalada en él, la que en local poco adecuado venía funcionando. Y he aquí que ayer tuvimos una nueva satisfacción, aún cuando no de la misma importancia. Quisimos dar un paseo en estas días primaverales que estamos disfrutando y encaminamos nuestros pasos hacia la Ciudad Jardín, cuya construcción anda bastante adelantada. Y en ese deambular por esa gran Avenida de María Cristina, que con el tiempo ha de ser una gran arteria de la ciudad, que en lindo paseo nos acerque a nuestra plaza abierta, nos encontramos, que al fin y al cabo se está ya realizando lo que tantas veces hemos pedido en estas columnas: la demolición de la tapia que limitaba la estación del ferrocarril de Sierra Alhamilla, para proceder a ensanchar la indicada Avenida, desde una extensión bastante considerable.

El hecho en sí parece que no tiene importancia suma. Nosotros también lo reconocemos, pero esta mejora aún cuando sea pequeña, nos ha costado tantos plumazos, tantas idas y venidas al Ayuntamiento, peticiones al Alcalde, conversaciones con el Arquitecto municipal que como para nosotros ha constituido una obra de romanos al ver conseguido nuestro deseo interesado ideal, es lógico que para nosotros represente algo así como un triunfo el conseguimiento de un nuevo adelanto en ese proyecto de abrir a nuestra capital una nueva y hermosa vía en para sea tan delicioso. Todo es según el cristal con que se miran todas las cosas, o mejor dicho, la importancia de ellas depende exclusivamente del trabajo o esfuerzo que ponemos para lograrlas.

¿Por ventura, es que encontramos serias dificultades para que esta pequeña mejora se hiciese? No, nada de eso. Siempre que hablamos con el Alcalde de dicha obra, nos mostró sus buenos deseos para que se llevara a cabo. Al arquitecto señor Langle lo encontramos dispuesto para que la piqueta emprendiera la destrucción deseada y se pudiese elevar el nuevo tapial, dando ese natural ensanche a la citada Avenida.

Se tenía hecha la cesión por el Estado, aun cuando en condiciones un poco raras, y ningún gran obstáculo se presentó. Mas, a pesar de este campo despejado trascurría el tiempo y parecía que no iba a llegar el día deseado de hacer esta expropiación voluntaria de esos terrenos, que si se suscitaban a la expresada Estación de Sierra Alhamilla, le daban a los restantes mayor valoración, de dar a una calle estrecha una mayor amplitud y hermosura. Pasaban los días, las semanas y los meses, y sin embargo, le sencillo no se llevaba a la práctica. Y he aquí por lo que nuestra pluma impaciente, no ha cesado de pedir mayor actividad y hemos tenido que realizar gestiones personales hasta ver conseguido este intento.

Queda, pues, explicado el centento que ayer nos produjo al visitar esa zona y ver ya, después de un lapso malgastado en tramitaciones inacabables, que al fin llega la realidad y pueden ver nuestros ojos, ese adelanto, en un proyecto por el cual sentimos un gran entusiasmo, para que nuestra ciudad marítima lo sea en toda la acepción de la palabra, urbanizando aquellos lugares deliciosos que se acercan al mar, ese espectáculo siempre igual y que no llega nunca a la monotonía, y que en todos los pueblos costeros no sufrió el abandono que en el nuestro, como si huyéramos de lo más hermoso con que la naturaleza nos dotó.

Claro, que esta mejora no es más que un pequeño paso, pues para llegar al final, esto es, a que esa Avenida constituya una de las arterias más principales de nuestra ciudad aun falta mucho. Después de esta expropiación, existen otros dos terrenos unos pertenecientes a la Compañía de Andaluces, que ya se ha debido pedir su cesión, cosa que no creemos difícil, y otro entre estos y la Estación de Sierra Alhamilla, pertenecientes a propiedad particular de no mucha longitud, que debieran ya haberse emprendido las debidas gestiones. Pero, como nadie estimula a que se realicen, como ninguno de los ediles se ocupan de esta gran mejora, he aquí que tendremos que emprender nueva campaña, para conseguir estos pequeños objetivos que no llevan a la consecución de es-

te ideal, que debía ser una obsesión, como nosotros la sentimos, de que tenga Almería este nuevo paseo o gran vía.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

8 de Abril de 1886

El elocuente orador sagrado, párroco que era del Sagrario, don Eusebio Arrieta, que después fué canónigo de la Catedral, dirigió un reto al librepensador don José Pérez Martín, que se encontraba en nuestra capital, para discutir sobre cuestiones religiosas.

—El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de esta Audiencia en la causa seguida contra la familia López, por asesinato del popular José Ramírez, hecho que ocurrió en la venta de su nombre.

—Los señores que aspiraban a las tres Senadurías por esta provincia, eran el marqués de Valdecañas, don Francisco García Martino, don Gonzalo Pérez Albarra-cin, don Luis Jiménez Cano, don Juan García López y señor Soler, de Cuevas.

—De cuatro presos de impertancia que hacia varios días se habían fugado de la cárcel de Valencia, fué detenido uno de ellos por la Guardia civil, que prestaba servicio en el muelle. Estaba esperando el fugado poder embarcarse en el vapor que por la tarde salía para Orán. Se llamaba Dionisio Roncal González.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

## El paro forzoso

# EL PLAN ECONÓMICO

Hay que insistir en tratar de la crisis económica que padece España, uno de cuyos síntomas y resultados, simultáneamente, es el paro forzoso. Constituye la mayor preocupación del país, su mayor peligro, su más intenso y apremiante dolor.

Hay que insistir por deberes de conciencia y patriotismo. La inmensa mayoría de la gente española sufre las consecuencias de la crisis económica. No solamente los obreros, ni siquiera las clases pobres; también las clases medias en todos sus sectores, desde el proletario intelectual de la España, donde la carestía de la vida es más agobiadora, que en ningún país de Europa y el trabajo personal está peor retribuido que en todos, tres cuartas partes de nuestros conciudadanos viven agónicamente, en ansiedad y privación perpetuas que se revelan en las cifras de la vida media, y en el infimo nivel de bienestar corriente.

Acentuada la opresión económica, la vida se hace insufrible. Nadie puede mirar con tranquilidad un porvenir de tal modo parado. De ahí que a las razones morales de esa preocupación se junten los motivos patrióticos. La normalidad de España será imposible o resultará una ficción si las gentes no encuentran más llanos y accesibles los caminos para ganarse la vida. La causa de todas las perturbaciones internas en los diferentes países de Europa está

en esa angustia permanente que a las clases más numerosas y útiles para un país, las conducen al pesimismo y las impele a mirar con esperanza cualquier cambio de condiciones sociales por radical o engañoso que sea.

La intensidad de esa crisis se revela por muchos signos. Acaso el más expresivo sea el de los obreros parados. La Cámara Oficial agrícola de Sevilla estima en 56 766 los de aquella provincia únicamente. Los informes oficiales anuncian que en Jaén habrá pronto 45 000 obreros sin trabajo. Son cifras aterradoras. No les van mucho en zaga los de Granada y Almería. Donde quiera que se vuelve la vista el cuadro es de miseria y hambre. Y si penetramos en las casas de la clase media, encontraremos más recatado el dolor, pero no menos intenso.

Sin exagerar los números, pueden calcularse en 200 000 los huelguistas ferzosos entre los braceros andaluces. Pero el mal abarca toda España. Las ciudades no están exentas. Las calles de Madrid se encuentran invadidas por legiones de mendigos; hay muchos entre ellos que no quisieran limosna sino trabajo, hombres y mujeres que sienten en sus espíritus el resorte de la dignidad humana, pero que doblan la cabeza resignados ante la extrema necesidad propia y de los suyos, y alargan humildes su mano implorante al transeunte.

La crisis no está próxima a ter-

minar; apenas ha comenzado entre nosotros; cada día serán mayores sus repercusiones en la industria, porque la atonía iniciada en el campo se propagará lentamente con inexorable certeza. No sobrevienen los derrumbamientos económicos de golpe. La red comercial tiene mallas elásticas y flexibles que retardan el proceso de la crisis; pero no pueden impedirlo. Si medidas de otro orden no lo atajan, llegará a su final. La paralización de otros muchos trabajos que hoy funcionan penosamente, las ruinas mercantiles, la catalepsia de la edificación, acompañan tarde o temprano, inevitablemente, al paro en los campos y a la disminución de la capacidad adquisitiva de la gente rural.

El Gobierno ha arbitrado algunos recursos para emprender obras y ocupar algunos obreros. Pero ¿qué son ocho millones de pesetas para hacer frente a una crisis de esta importancia, cuya duración puede verse al condejar que está sostenida muy principalmente por la que todo el mundo sufre? Apenas bastarán para dar jornal insuficiente a esos doscientos mil obreros durante dos semanas. Aunque los millones fueran ochenta, la crisis permanecería intacta. En vez de dos semanas serían veinte de jornal. Y nada se habría hecho por el resto de la nación.

Es tan evidente esto, que la perspectiva estremece. Aunque el avance del tiempo traiga el renacer de las faenas agrícolas, la repercusión del paro actual en las ciudades proseguirá. Los nuevos jornales no aumentarán la capacidad de consumo industrial de los braceros en medida sensible; harían con cesar de padecer hambre. Todo el crédito del Estado sería insuficiente y surgirían del aburo otros males de pernicioso influencia económica. No el crédito del Estado debe acudir para vencer la crisis; es el crédito social y la movilización de los recursos que el cuerpo social encierra.

Esto exige la adopción rápida de todo un plan económico. La miseria habitual de las clases medias y pobres de España es la consecuencia de una mala política económica. No es falta de recursos naturales; donde quiera que volvamos la vista, los encontramos despilfarrados e inactivos. Ellos bastarían para sustentar con holgura una población doble de la nuestra si el mecanismo económico del país no lo impidiese. Somos la segunda nación de Europa por la superficie; sólo nos aventaja Francia. Y una de las que mayores riquezas naturales encierra. Somos, en cambio, la nación más despoblada del continente, y aquella en que sus hijos viven peor.

Nuestra economía está moldeada por un régimen tributario absurdo, por una reglamentación administrativa hostil al trabajo, por un sistema arancelario prohibitivo, y como consecuencia de todo ello, por un fatal florecimiento de los monopolios, unos de derecho, los más de hecho, pero no por eso los menos opresivos. Un plan económico que aspire a restaurar la

prosperidad, y aflojar las ligaduras que inmovilizan o ahogan a las clases productoras, en todas sus categorías, debe comenzar por la inmediata y racional transformación de nuestro régimen tributario. Hoy se encamina contra el trabajo en todas sus aplicaciones; hay que enderezarlo contra la renta social, liberando de su peso y de sus trabas a los factores activos de la producción.

Ni es menester aguardar la transformación completa para sentir sus efectos. Bastaría iniciar la orientación. Una tendencia de mayor fecundidad y facilidad del trabajo movilizaría esos recursos naturales y esos capitales inactivos, incitados por la perspectiva del provecho. Los negocios de producción, que hacen prósperas a las naciones, comenzarían a substituir a los negocios de especulación, que privan en España, y arruinan a sus clases activas. Se iniciaría el renacimiento; y los nuevos recursos naturales en actividad pronto absorberían los brazos sobrantes. El menique del cuerpo social, tiene más fuerza que todo el brazo del Estado cuando se trata de poner en pie las energías productoras de un país. Pero es locura emplear las fuerzas del Estado en impedirlo. Y eso es lo que hace, en todos los instantes y sobre todos los ciudadanos, por su acción permanente, implacable nuestro régimen fiscal.

BALDOMERO ARGENTE

Ex ministro

(De la Agencia Internacional «Arco».)

## HERMOGENES DOMINGUEZ

(Guardia civil muerto en el cumplimiento del deber).

¡Séate leve la tierra, honrado y humilde paladín del derecho y la paz social! Hijo del pueblo, nunca pudiste pensar que un proyectil disparado por tus hermanos te quitara la vida; una vida que consagraste a garantizar tantas otras acechadas por el odio sectario.

Soldado de un cuerpo de salvación que cuenta sus actos por otras tantas victorias sobre el banditaje, no merecías la muerte que en mala hora te dieron el vandalismo o la inconsciencia.

En día de revuelta, cuando el principio de autoridad era afrentado, cuando la ciega agresividad de un puñado de inuses en alianza con otro de malvados, lanzóse a perturbar desde un centro docente ¡qué sarcasmo! el libre ejer-

cicio de las actividades bienhechoras, acudiste a tu puesto de honor para ilustrar con un holocausto más la historia brillante del Cuerpo de la Guardia civil, espejo de valor, fidelidad e hidalguía.

Perdiste la vida, pero tu muerte te ha inmortalizado. En la elevada región del sacrificio no hay jerarquías. Todo sacrificado es por derecho propio aristócrata. Y así no te adule si digo que estás al lado de los Cánovas, los Dato y los Faure; de todos los que rindieron la existencia por el orden social; principio augusto de divina estirpe, sin el cual no se conciben monarquías ni democracias en el mundo.

¡Séate leve la tierra, bravo soldado de un cuerpo de salvación!

PASCUAL SANTACRUZ.

ARTICULO DE LA LEY

## El voto obligatorio

He aquí el artículo de la Ley, haciendo obligatorio el voto electoral:

«Artículo 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa si la tuviera.

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si percibiere sueldo o haberes del Estado, provincia o municipio, perderá, hasta nueva elección, un 1 por 100 de ellos. En caso de reincidencia quedará además inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación o del Municipio».

MOMENTOS DE HUMOR

## ¡AGUA!

Campos de soledad los nuestros; mustio collado, que dijo el poeta. Las nubes, ausentes. Los labradores, en situación misérrima. La población obrera, emigrada. Son eriales los valles y los prados. Carente de pastos el ganado, arrástrase en tristísima ago-

nia. El panorama es de desolación...

Nos atajará el lector diciendo si un panorama tan sugestivo puede ampararse bajo un epigrafe que reza «Momentos de humor». No siempre el humor ha de manifestarse en carcajadas sonoras. A veces, basta una leve contracción de la comisura labial. Aun cuando, al dibujarse la sonrisa, parezca como si el órgano secretor de la bilis fuese el que se asomara a los labios vertiendo su humorismo.

Una sonrisa—detestamos la risa estrepitosa—provocó en nosotros no ha mucho la visión de una fotografía reproduciendo el artefacto adquirido, o que va a adquirir el Gobierno para ser eficazmente con las manifestaciones.

Leyendo la explicación que acompaña al grabado y releendo los datos concernientes a la cantidad de líquido que en pocos instantes puede lanzar este tanque bélico acuático, viniéronse a las mientes las consideraciones con que se iniciaban hoy nuestros «Momentos». Tan compenetrados estamos con la situación de nuestra agricultura que, allí donde vemos una noticia que, aunque remotamente, hable de riegos, allí acude nuestro pensamiento, puesto de ordinario en la penuria de los campos almerienses.

No es que seamos partidarios de los alborotos extemporáneos; amamos el orden esencialmente. Pero que el Gobierno se decida a invertir una cantidad elevada en un artefacto dedicado al riego a discrección, cuando está sin resolver el problema agrícola, si nos hace sonreír. Equivale a suponer que cuenta con aplicarlo constantemente. De otra manera, resulta un gasto superfluo. Y hasta que eso de la moneda no se normalice, debemos de fomentar la virtud del ahorro.

Una aplicación práctica puede tener el «cochecito»: enviarlo a provincias. No para el riego de calles ni para cobrar por enseñarlo, ni tampoco como disolvente de manifestaciones. Sencillemente, se debe aplicar como fertilizador de los campos.

El envío a provincias puede, pues, hacerse estableciendo el orden de prelación que aconseje la sequía. Empezando por Amería, es claro.

Y abriendo todas sus bocas ese monstruo de acero, que arroje trombas de agua al espacio y caigan aquellas en forma de lluvia copiosa que fecunde nuestros predios. O que lancen el chorro directamente a tierra, no vaya a perderse en las alturas. Aunque por el ímpetu que se le atribuye llegue el agua a lo antipodas

CÉSAR ESTEVEZ

**José M.<sup>a</sup> Rodríguez del Valle**

MEDICO CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4.

**S<sup>ta</sup> STRERIA HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## VIAJEROS

Han regresado de Sevilla, donde pasaron las festividades de Semana Santa, el abogado y diputado provincial don Miguel Hernández Cerrá y señora; el profesor de Dibujo de la Escuela Normal de Maestros don José Muñoz y señora; el profesor de Ciencias de dicho centro don José María Artero Pérez y señora, y el jefe de línea de esta Estación de Telégrafos don José del Nero y señora.

—En el trasatlántico francés «Mendoza» llegaron ayer tarde procedente de Marsella, el periodista don Francisco Criado Villegas, el ingeniero francés don Enrique Mouzon, y don Manuel, doña María y don Nicolás Gil Delgado.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de Velázquez, y muy especialmente el que ocupa la casa número 4 de expresada calle, nos ruegan hagamos saber al Alcalde presidente y a los tenientes de Alcaldes que componen la Comisión municipal permanente, que, no obstante el acuerdo de esta Comisión (hace ya varias semanas), de que inmediatamente se procediera al saneamiento del solar número 2, de mencionada vía, y expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de Serrano, aún no se ha resuelto nada.

Como esto implica un daño al propietario del inmueble número 4 y una amenaza constante a la salud de todos los vecinos, por lo insalubre del solar número 2, ya en más de una ocasión denunciado, somos de la opinión de que inmediatamente se proceda al cumplimiento de lo ya acordado por la Comisión Municipal permanente, referente al saneamiento de expresado solar y expropiación de las casas número 2 y 4 de la calle de Serrano.

## DEL PUERTO

## DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Nuria R», de Aguilas, con idem idem.

Idem idem «Ayala Mendi», de Cádiz, con idem idem.

Laúd «Genoveva», de Cartagena, en lastre.

## DE SALIDA

Vapor noruego «Fulton», para Valencia, en lastre.

Idem español «Ayala Mendi», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Nuria R», para Algeciras, con carga y pasajeros.

## ESPECTACULOS

## En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9:30:

En dos partes, «Este es mi hombre»; y en seis, «Amor eterno».

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 7

## Despachando con el Rey

Han estado en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Hacienda señor Ventosa y de Gobernación señor marqués de Hoyos.

Ambos estuvieron en Palacio largo rato, sometiendo a la firma del Monarca varios decretos de personal de sus respectivos ministerios.

El marqués nos dijo al salir que reinaba tranquilidad en toda España.

## Escuela de guardias marinas

Se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de que ha salido de Colombia el buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

## La firma de hoy

Se han firmado hoy por el Rey los siguientes decretos:

De Hacienda: fijando el capital que deben tributar diversas Compañías extranjeras; nombrando Ordenador de Pagos del Ejército a don Enrique Labrador, y jubilando al jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda don Jesualdo Domínguez.

De Gobernación: varios ascensos en el Cuerpo de Correos.

## Pidiendo apoyo

Una comisión de la Unión de Funcionarios ha visitado al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas para rogarle que apoye en el Consejo que se ha de celebrar esta tarde, la petición de que se restablezca la Ley de Bases de 1918.

El marqués ofreció hacerlo.

## Otra petición de apoyo

También ha visitado al ministro de Fomento señor Lacierva, una nutrida comisión de las regiones de Extremadura y Andalucía, para hablarle del apoyo que debe prestarse al cultivo algodonerero.

Con el mismo objeto visitaron al jefe del Gobierno almirante Aznar.

Los dos ofrecieron a la comisión prestar su apoyo.

## Declaraciones de un ministro

El señor marqués de Alhucemas nos ha dicho que había enviado a informe del Consejo de Estado el Reglamento Notarial.

Añadió que eran injustas las censuras que se le dirigen por no resolver el asunto del Código de la Dictadura, pues aunque ya informaron todos los Colegios de Abogados, espera los informes de la Comisión de Códigos y de las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo, y sobre todo que aun no había expirado el plazo de información.

## La reorganización de los transportes.—Expediente

El señor Lacierva ha reunido a los Jefes de las Divisiones de Ferrocarriles para ocuparse de la reorganización de los transportes por carretera.

Nos ha dicho expresado ministro, que había recibido un telegrama de Asturias dándole cuenta de haber ocurrido un hundimiento en una mina, resultando dos muertos, por lo que ha ordenado se instruya expediente de responsabilidad.

## Entrega de un álbum

Una comisión de entidades de Sevilla ha entregado hoy al almirante señor Aznar un álbum que dedican al Gobernador civil que fué de aquella provincia, señor conde de San Luis, como gratitud por la gestión que realizó durante su mando.

## Entrega de conclusiones

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, ha recibido a una comisión de profesores de Institutos, la que le entregó las conclusiones acordadas en la reciente asamblea que celebraron.

Otra comisión de maestras le entregó también las conclu-

siones que aprobaron recientemente.

## Movimiento militar.—Reunión de jefes.—¿Crisis?

En los centros militares se ha advertido algún movimiento durante toda la mañana de hoy.

Durante dos horas y media estuvieron reunidos los jefes de la guarnición, sobre cuya reunión se guarda reserva.

Apesar de esto, se sabe que los jefes de los cuarteles recibieron orden de extremar la vigilancia.

También circularon hoy rumores de crisis, pero todos los ministros lo negaron rotundamente.

## Nombramiento.—Repetición de ejercicio

La «Gaceta» de hoy ha publicado, entre otras cosas, lo siguiente:

Nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria, al exministro señor Fernández Prid, como catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Declarando que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones de Julio de 1928 que no figuran en las tres listas publicadas ni alcanzaron 65 puntos para incluirse en la cuarta lista, podrán solicitar de la Dirección de Enseñanza antes del 15 del actual la repetición del ejercicio concretados al apartado 17 de dicha Real orden.

## Sobre el movimiento militar

El tema de todo el día ha sido el movimiento militar que se ha advertido hoy en Madrid.

No se sabe lo que ocurriera para dicho movimiento, pues los ministros niegan toda importancia.

## Actividad electoral.—Mil mitines.

Aumenta la actividad electoral.

Solamente la conjunción republicana socialista organizó hasta el domingo último mil mitines en toda España.

# CAFÉS *Mayto*

**Tueste piario Todos los precios**  
**Azucar 1'65 kilo**  
 TELEFONO 180 Paseo del Principe 4  
**ALMERIA**

TUVIERON SUERTE

## Rápido que no se suprime

En Sevilla han tenido suerte, pues el tren rápido de Madrid a aquella capital no será suprimido como se proponía por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alcantara.

He aquí lo que dice un diario de la capital de Andalucía:

«Según informes que hemos recibido del ministerio de Fomento, aunque habla el propósito de suprimir el rápido Madrid Sevilla, parece que no se llevará a efecto tal supresión, en virtud de informe elevado por la Dirección general de Comunicaciones, en cuyo informe la Dirección se opone terminantemente a la supresión de dicho rápido, por estimar que sufriría enorme perjuicio la correspondencia».

No sabemos la suerte que tendrá Almería, en la que tratan también de suprimir el tren rápido.

## Una carta

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestro número de ayer una carta que nos dirigió el Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora de los Dolores.

He aquí la carta:

«6 de Abril de 1931.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al «Diario de Almería» la carta cuya copia tengo el gusto de adjuntarle, rogándole se digne insertarla en el periódico que tan acertadamente dirige.

Anticipándole las más expresivas gracias se reitera suyo afectísimo s. s. y amigo q. e. s. m.—  
 ANTONIO RAMÓN HERNÁNDEZ.

Señor Director de «Diario de Almería».

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al domingo último, 5 del actual, y con el título de «Un arpon», se inserta un escrito que firma «Eaecege», en el que aparece consignado algún extremo que interesa rectificar a esta Hermandad, cuya presidencia inmerecidamente ostento.

Se afirma que la culpa de que

la procesión de la Soledad, celebrada en la noche del Viernes Santo, no parara en el bar «La Macarena», fué, casi exclusiva, del Perito electricista encargado de la dirección del servicio de iluminación de tronos, y a ello es obligado contestar que el mencionado Perito nada absolutamente tiene que ver en lo que afecta al régimen y organización de las procesiones, atribución exclusiva de la Junta directiva, a cargo de uno de cuyos individuos está dar las órdenes de parada y marcha, según aconsejan las circunstancias del recorrido y las en que se encuentren los horquilleros que conducen los tronos.

El hecho de que el trono de la Virgen no parara precisamente en la puerta del bar «La Macarena», haciéndolo como lo hizo dos o tres pasos más abajo, no parece lógico pueda justificar la protesta airada que señala el articulista, toda vez que por tan pequeño detalle no se privó a la muchedumbre de ofrendar las saetas a la Virgen, aparte de que el tal lugar, por su argotura y proximidad a varias casas «non sanctas», no sea el más indicado para manifestaciones de devoción y piedad.

Conste, pues, que la culpa de lo ocurrido no fué del Perito electricista, cuyos servicios juzga estimabilísimos esta Hermandad y quien tiene demostrado su celo y entusiasmo por el mayor éxito y esplendor de cuantos cultos se organizan en honor de la Virgen, celo y entusiasmo defraudados en la noche de la procesión por la deserción de algunos penitentes de la misma y por el pánico que tan injustificadamente flotaba en el ambiente de Almería.

Ruego a usted, señor Director, se digne ordenar la inserción de estas líneas en su estimable periódico y cuente con la consideración y el afecto de su affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.—  
 ANTONIO RAMÓN HERNÁNDEZ.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto, quedando concluso para sentencia.

### Por allanamiento

Ayer mañana se vió en la Sala segunda una causa seguida en el Juzgado de Vera por el delito de violación y allanamiento de morada.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 219 del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Eusebio Cantón Salazar, por el delito de estupro.—Abogados, don Ginés de Haro y don Rogelio Pérez Birgos; procuradores, don Eduardo Moreno y don Arturo Navarro Gómez.

Sección segunda.—Vista de causa número 29 de 1930 del juzgado de Cuevas, contra Pedro Peralión, por el delito de amenazas.—Abogado, don Antonio González Sanjuan; procurador, don Fernando Escobar.

## Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos e merados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseguida que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del Mero, número 9. (De trás del Gobierno militar)—ALMERIA.—Se solicitan oficiales.

Si tiene Vd. buen **Visítenos**  
 sastre y es caro

Si no tiene Vd. **Visítenos**  
 buen sastre

Si tiene Vd. buen **Visítenos**  
 sastre y no es caro

Tenemos grandes existencias en géneros para tra-  
 jes a precios asombrosamente barato

**Fábrica de confecciones por pro-  
 cedimientos modernísimos**

Calle de Primero de Mayo, 7 (antes Alfareros)

**Ulibarri y Balseyro, S. L.**

EXPORTACIÓN

## ALMENDRA, ESPARTO Y ACEITE

Durante el próximo pasado Marzo, se exportaron por este puerto, a más de mineral de hierro, los siguientes artículos:

### Almendra

En los vapores «Nordsoen» y «Catania», se embarcaron 5.318 kilogramos de almendra con destino a Londres.

### Esparto obrado y en rama

En el vapor «Uskride», 540.000 kilogramos de esparto en rama con destino a G. a. e. w.

En el vapor «Monte Toro», 4.000 kilogramos de esparto obrado para Orán.

En el mismo buque, 600 kilogramos de ajos con destino al mismo puerto argelino.

### Aceite de oliva y mineral

En el vapor «Neraiide», se embarcaron 4.786 kilogramos de aceite de oliva para Génova.

En tres buques extranjeros en calidad de provisiones se facilitan por los depósitos CAMPSA, 1.250.000 kilogramos de aceite mineral.

## Instrucción pública

### A los opositores del 28.

Pocas palabras, pero sí muy sentidas. Nuestro comisionado en Madrid, en unión de los demás de España, llenos de fe y energía, han conseguido una solución al conflicto que nos plantearon.

En la conferencia telefónica que el sábado por la noche tuvimos con nuestro comisionado nos manifestó lo siguiente: «Que ante los tribunales provinciales se celebrará un cierto ejercicio escrito, por todos los eliminados en las listas y que mediante esta prueba, serán ingresados en lista».

Tal disposición saldrá en la «Gaceta» del 611.

Por lo perentorio de la vuelta de nuestro comisionado y terminada, brillantemente, su gestión, exhortamos a los compañeros de la provincia para que, seguidamente, manden la cuota de «cinco pesetas» a J. Raquena, Conde Xiquena, 2, Almería. Es un deber de conciencia.—LA COMISION.

## ¿CALLOS?

Usando solo tres días el paten-  
 tado

### UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.—  
 Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San  
 Ildefonso, 5.—MADRID.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
 Terriza, número 15 ALMERIA.

# ¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

## Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

Después, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

REUNIÓN

### Junta provincial del Censo

Ayer mañana se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para resolver las reclamaciones presentadas relacionadas con las elecciones municipales anunciadas para el domingo.

Presidió el señor Latorre Leiva, asistiendo los vocales señores Benítez Bienes, Guillén, Calleja Maldonado, Amat García, López Gómez, Pérez Cordero, Paragrin y Martínez.

Por el secretario señor Laynez Taramelli se dió lectura a las reclamaciones presentadas por varios vecinos de Beires, Illar, Roja y Gargal, acerca del incumplimiento de la ley, acordándose que en todos emitan informes las respectivas juntas municipales.

Escritos de Dalías, Lijar y Arboleas sobre nombramientos, se en do desestimadas.

—Un escrito de Alcóntar, rec a mando que el individuo nombrado para presidir la mesa electoral no sabe leer ni escribir.

El acuerdo recaído fué comunicarle al Presidente de la junta municipal, que si realmente es analfabeto se designe otro.

—Escrito de varios vecinos de Felix reclamando sobre los nombramientos de adjuntos y otros extremos electorales.

Acordóse que informe la Junta municipal.

—Otro escrito de Arboleas, sobre infracción de preceptos legales.

Fuó desestimada.

—Escrito del vecino de Nijar, José Carrión Camacho, reclamando sobre incompatibilidades del Alcalde y teniente alcalde.

Como los fundamentos expuestos no eran legales se acordó de desestimarlos.

—Otra reclamación de Serón sobre la variación de locales en varios distritos.

Que no procede.

—Varias reclamaciones de Cantoria, Purchena, Laroya y Chercos.

Se acordó comunicar a las Juntas que se proceda con la mayor legalidad en la elección.

A propuesta del Presidente se acordó comunicar al señor Gobernador que se publique en el «Boletín Oficial» con la urgencia debida los edictos correspondientes sobre los nombramientos de presidentes y adjuntos de las mesas electorales, que faltan hacerlo de quince pueblos, incluso Almería.

Seguidamente se levantó la sesión.

### De Comunicaciones

Telegrafos

Durante la primera quincena de enero del corriente año, se han pagado 53 413 giros telegraficos por un importe de 8 968 53 pesetas.

—Han sido desfusionados los servicios de Correos y Telegrafos en Lodosa (Pamplona).

—Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Puzol (Valencia).

—Se han cerrado provisionalmente las estaciones de Guijuelo (Salamanca) San Miguel (Tenerife), Palas del Roy (Lugo), Castellón de Santisteban (Jaén), La Vezilla (León) Santa Maria Nieva y Coca (Segovia), Bañeros (Alicante) y La Extrada (Pontevedra).

—Se han abierto de nuevo al servicio las estaciones de Santa Bárbara y Falset (Tarragona) Purchena (Almería), Sinuela (Badajoz), Leiva (Orense), Enlace de Granada Nieva de Cameros (Logroño), Avelo de Valferit (Valencia), La Puerta de Segura, Puente Génave y Siles (Jaén), Toehujana (Cadiz) y Valverde de Hierro y Güimar (Tenerifes).

Correos

Hasta nueva orden, el tipo de conversión a francos oro de la declaración de las cartas con valores para el extranjero será de 179 pesetas con 58 centimos igual a 100 francos oro, o sea, una peseta igual a 0 5568 de franco oro.

—A partir del 25 del actual queda suprimido el servicio de correspondencia asegurada en la

Cartería de Monterr bio de De manda (antes Monterr bio de la Sierra).

— Se suprime la estafeta de segunda categoría de Malgrat (Barcelona) y en su lugar se crea una servida por personal técnico del Cuerpo de Correos.

### Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Carmen Escámez Morales, Jesús Amata Torres, Juan Barrera García y Francisco Espinosa López.

DEFUNCIONES. — Ana García Martínez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — María del Carmen Morales Jiménez y Dolores Montoya Olorio.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

CRÍTICA

### La cultura física

Vienen estos días ocupándose en la Prensa las primeras figuras de la literatura y del periodismo de cuestiones de crítica, y abogando por la creación de una crítica razonada, científica, sana, en sustitución de la actual, amañada y partidista.

Los aficionados a la cultura física hace tiempo que suspiramos por una crítica, aunque ella fuera tan retrasada y tan servil como la que a juicio de los literatos padece la Literatura, que enfocase los asuntos tan interesantes, las cuestiones tan capitales que encierran estas dos palabras: «Cultura física».

Nada puede prosperar sin crítica; pero crítica de altos vuelos, que estudie las cuestiones y ponga de manifiesto sus defectos y

sus aciertos, lo modificable y lo perdurable de la obra.

Por eso está tan retrasada la cultura física en España. La prensa profesional solo se ocupa de deportes, y, de estos únicamente al futbol se le da alguna importancia, siendo preciso que los ajenos siempre a estas cuestiones digan alguna cosa que nos escueza para que nos hagan despertar del letargo y pensar que vivimos en contacto con el mundo y no en un mundo mejor.

Con certera visión de la realidad, don Miguel de Unamuno, en una conferencia que dió hace algún tiempo acerca de la cultura física, dijo lo que venimos viendo con pena unos cuantos: que los deportes declinan hacia el espectáculo.

Por ser estos los días en que la temporada de football está en todo su auge, los cronistas deportivos echan las campanas a vuelo porque se llenan de público los campos de deportes, sin pensar que los que únicamente hacen deporte son los veintidos jugadores (y estos con ciertas limitaciones que serían motivo de estudio), el árbitro y los jueces. Los demás son espectadores y no hay que confundir espectadores con deportistas, como no hay que confundir a los toreros con los aficionados a presenciar las corridas de toros.

No. El aumento de espectadores no acusa prosperidad en el deporte, o expresado en otro término: a prosperidad que experimenta el deporte por razón del aumento de espectadores, no beneficia el deporte en sí, sino a los que viven del deporte.

Más deportistas eran los que salían a jugar al futbol en un campo abierto, entre las risas y las pedradas de los espectadores gratuitos, que éstos que son acogidos con los aplausos y el aura popular.

Languidecen los periódicos profesionales por falta de variedad. Solo hablan de futbol y pasan en silencio los grandes campeonatos mundiales de otros deportes, como si solo el futbol mereciera la atención del público.

Pero si es más: apenas si nadie se ocupa de la base de todo ejercicio físico, de la gimnasia; en su mayoría porque no saben lo que es eso, y otros porque la creen innecesaria.

¿No les parece a los queridos compañeros en la prensa que ya es hora de modificar el disco y dedicarse con la misma atención que se presta al futbol de los demás deportes y de cuanto se relaciona con la cultura física?

J. ESPAÑA



### Línea de Vapores Ramos Para BARCELONA directo

El vapor MARIA R. saldrá de este puerto el viernes 10 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 3 (antes Girona)

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

**HIPOFOSFITOS SALUD**

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

### FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 7

#### Los rumores carecen de fundamento

Los rumores que circularon hoy relacionados con las medidas adoptadas por los militares carecen de fundamento.

La reunión celebrada por los jefes de los Regimientos en la Capitanía general se relaciona con las maniobras próximas.

#### Una petición de 'La Nación'. --Entrevista violenta

El diario «La Nación», comentando el manifiesto publicado por la F. U. E. pide al Gobierno que la disuelva.

La entrevista que celebraron los catedráticos del Instituto con el ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, se desarrolló en términos de violencia.

El Presidente de la Asociación, apoyando las conclusiones aprobadas en la Asamblea, empleó tonos de tal energía, que hicieron exclamar al señor Gascón y Marín: «Esto es intolerable. No puedo consentir imposiciones en mi despacho. Haré cuanto pueda, pero sin imposiciones».

#### Comisión de generales

Mañana marchará a Toledo una comisión de generales y jefes de la promoción del general Las Heras, para hacer entrega al Museo del arma de la mascarilla, del sable, el bastón de mando y el fajín.

La comisión la forman los jefes de casi toda España.

Será presidida por el general Orcaz.

#### La última sublevación en Portugal.- Tranquilidad

El embajador de Portugal ha publicado una nota confirmando la sublevación de Funchel, por instigaciones de los deportados políticos.

Han sido apresadas las autoridades y parte de la oficiali-

dad, apoderándose de las comunicaciones telegráficas y estableciendo el Gobierno revolucionario.

La nota confirma el envío de tropas.

La tranquilidad en Portugal es absoluta, incluso en las Islas Azores.

El Gobierno dispone de toda clase de medios para asegurar el orden.

#### Ofrecimiento al Rey

Una comisión del Congreso hispano portugués de Tocología, ha visitado al Rey, ofreciéndole la presidencia de la Asamblea que se celebrará el día 20 del corriente en el Palacio de la Prensa en Madrid.

El Rey aceptó el ofrecimiento.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

El de Instrucción pública señor Gascón y Marín informó sobre los acuerdos adoptados por los Rectores respecto al fuero universitario.

La fórmula consiste, como se sabe, que en el caso de desorden, las autoridades académicas reclamen el auxilio de la fuerza, y si no lo hacen incurrirán en responsabilidades.

Respecto a la reanudación de las clases, las Juntas de Gobierno tienen la libertad de acordarlas.

Como los escolares persisten en su actitud de intransigencia, si abiertas las Universidades persistieran en su actitud, se adoptarían medidas para garantizar la libertad de los estudios.

Se examinó el reglamento de la Dirección de Navegación.

Se cambiaron impresiones sobre el panorama electoral.

El Gobierno se muestra satisfechísimo de la tranquilidad que se advierte en todas partes a pesar de faltar cinco días para la lucha después de ocho años de abstención.

Se hizo resaltar que ninguna protesta se formuló contra

la ingerencia del Gobierno.

Después se despacharon numerosos expedientes.

Al salir los ministros calificaron de absurdos los rumores de crisis que circularon.

## BOLSA

Madrid, 7

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> . interior . . .	65'00
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable . . .	94'35
Idem 4 <sup>o</sup> . idem . . . . .	230'25
Banco de España . . . . .	581'50
Español de Crédito . . . . .	00'00
Hispano Americano . . . . .	230'00
Tabacalera . . . . .	230'00
Londres . . . . .	44'35
París . . . . .	35'70
Dólares . . . . .	9'125

## De Provincias

Madrid, 7.

#### El exministro Cambó llega a Tarragona

Telegrafían de Tarragona, que llegó a dicha capital el ex ministro señor Cambó.

Fue objeto de un recibimiento cariñoso.

El señor Cambó conferenció con varios amigos políticos sobre asuntos electorales.

El ilustre viajero fue agasajado con un banquete.

De sobremesa, el jefe regionalista habló sobre temas políticos.

Auguró un magnífico triunfo a las derechas en la contienda electoral que se avecina.

El señor Cambó opina que este triunfo puede atribuirse a la reacción que han producido en los elementos derechistas y en algunos otros, los hechos pasados.

#### Sobre los sucesos del Jueves Santo

También de Tarragona telegrafían participando que la Policía continúa practicando pesquisas para descubrir a los autores de los sucesos que se desarrollaron el pasado Jueves Santo.

Se sabe que los agentes de

Vigilancia han practicado varias detenciones. A los detenidos se acusa de haber inferido ultrajes a la bandera española.

#### Visita al cardenal Barraquer

De Tarragona participan que el señor Cambó, después del banquete con que le agasajaron los amigos políticos, visitó al cardenal arzobispo monseñor Barraquer.

#### De la catástrofe del "Florida".-Preseñimiento fatal

Noticias recibidas de Málaga dan cuenta de que todavía continúa sin enterrar el cadáver del radiotelegrafista del trasatlántico francés «Florida» abordado por el buque-portalaviones de la Armada inglesa «Glorius».

El desventurado radiotelegrafista, llamado Francisco Montes, presintió antes de salir de América en la travesía que le ha costado la vida, que moriría en el viaje.

Tan convencido estaba del triste fin que le aguardaba, que se hizo construir un magnífico féretro de zinc y encargó que el cadáver fuese llevado a Marsella, que era su país natal.

El cadáver está encerrado en la caja con que cobra ser inhumado, pero por dificultades de índole legal no se le pudo llevar el paquebot «Ferreire», que vino a recoger a los naufragos del abordaje.

Hállase depositado en el cementerio inglés.

Probablemente, los restos mortales del radiotelegrafista Montes serán sepultados en Málaga.

#### Reunión.-De propaganda.-Conato de incendio.-Noticia desmentida.

Dicen de Barcelona, que el jueves se reunirá la Junta de Gobierno de la Universidad para acordar la apertura el día 13.

La Junta directiva de la F. U. E. acordó no asistir a las clases.

Llegaron los exdiputados se-

ñeres Albornoz (don Alvaro) y Cordero y otros elementos de la conjunción republicana socialista.

En un vagón del tren de los ferrocarriles catalanes hubo un conato de incendio, infundiendo gran pánico.

Un viajero resultó con la fractura de la clavícula.

Además hubo otros contusos.

El Gobernador civil señor Marquez ha desmentido que el Gobierno le ofreciese la Dirección general de Seguridad.

**Burgos Mazo a Murcia.--No hay manifestación**

Desde Sevilla, según telegrafian, se ha trasladado a Murcia el exministro señor Burgos Mazo, donde dará una conferencia.

El Gobernador ha denegado el permiso solicitado por los elementos comunistas para celebrar una manifestación proamnistía.

**Huelga de estudiantes.-Protesta**

En Guadalajara se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela Normal, como protesta de haber sido detenido en Jaén el catedrático don Joaquín Noguera, por el discurso que pronunció en un mitin republicano.

**Los buques ingleses.-Extracción de cadáveres.**

Telegrafian de Málaga que han zarpado de aquel puerto los buques ingleses cuyas tripulaciones llegaron para asistir al entierro de las víctimas ocasionadas en el abordaje del trasatlántico francés «Florida».

El trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», dirigió un radiograma diciendo que recogió un bote perteneciente al «Florida».

Continúan los trabajos para la extracción de cadáveres.

Han sido encontrados otros dos y se espera extraer de las bodegas otros diez que dormían al sobrevenir la catástrofe.

El comandante del «Florida» y los cónsules han publicado una nota en la prensa agradeciendo las atenciones recibidas de las autoridades y el vecindario.

El cadáver del radiotelegrafista del «Florida», don Francisco Montes ha sido embalsamado y se lo llevó por mar el vapor «Donkisle».

En Gibraltar ha fallecido

otro de los heridos que condujo el buque portaaviones «Glorias».

**Partido de fútbol. Entusiasmo.**

Participan de Bilbao que reina gran entusiasmo para presentar el partido de fútbol concertado entre Italia y España.

Se despacharon tres mil entradas de preferencia para la tribuna.

**Huelga resuelta**

En Melilla, según noticias recibidas a última hora, ha quedado resuelta la huelga que sostenían las tripulaciones de los buques pesqueros.

**Del Extranjero**

Madrid, 7

**Comentarios sobre las elecciones españolas**

Cablegrafian de Washington que el «Diario», haciendo comentarios sobre las elecciones municipales, dice que el resultado influirá grandemente en el programa del Gobierno.

Si vencen los monárquicos, el Rey contará con el estímulo para convocar las elecciones generales; pero si los antidinásticos demostraran su superioridad, no podrían convocarse sin poner al trono en peligro.

**Terremoto. Alarma**

En Tucumán se ha registrado un terremoto que ha producido gran alarma con aquellos habitantes.

Los daños ocasionados son de gran consideración.

**Censuras al Banco de Pagos**

Dicen de Londres que el diario «Financial News» dirige censuras al Banco de Pagos, porque se prestara a facilitar el crédito de sesenta millones de dólares a España, otorgado por una banca extranjera, pues así España puede conservar sus reservas de oro y esto perjudica la situación mundial.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 8

**Para conjurar la crisis en Andalucía. Del Consejo**

En el Consejo de ministros celebrado anoche se adoptó el acuerdo del plan completo del cultivo del algodón, con objeto

de conjurar en definitiva la crisis obrera en Andalucía.

Aunque los ministros lo negaron, se sabe que se ocuparon de las elecciones municipales y de la reunión que celebraron los coroneles en la Capitanía general.

PERPEN

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Nuevos registros mineros**

En el Gobierno civil se solicitan ayer los siguientes registros mineros de petróleo:

Don Antonio Acosta Garzolini, 20 pertenencias con el nombre de «Por si queda», parajes Playa de Garrucha, y otros, término municipal de Garrucha; el mismo señor 36 idem, denominadas «La Playa», paraje Pago de los Amarillos, término de Vera; don Gonzalo Campoy Soler, 200 idem con el nombre de «La Patagonia», parajes Llanos de Martín Alonso, Los Trasberres y otros, término de Cuevas del Almanzora, y don Francisco Caparrós García, 225 idem, denominadas «Santa Ana», parajes El A'garrobo y otros, término de Vera.

**Buena pesca**

Durante el pasado mes de Marzo, las embarcaciones de pesca de la matrícula de Melilla, desembarcaron las siguientes cantidades:

Buquerón, 29 200 kilogramos; bonito, 4 810; besugo y congrio, 9.130; y 8.660; salmonete, 4 470; sardina, 189 800; caballa, 200; lenguado, 340; pescadilla bastina, 62 150; gambas, 84 100; mero, 1.820 boga, 27 000; jurel, 30.280; calamar, 250; jibia, 3 260; y especies varias, 25 240.

El precio se elevó a 236 670 pesetas.

**Por fumar**

La Guardia de Seguridad ha denunciado a Luis Carretero Fernández y a Antonio Valcarcer de Torres, por estar fumando en el Salón Hesperia durante la proyección de una película.

**Muy barato**

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

**Traslado de restos**

Se ha ordenado el traslado del cadáver de don José Rodríguez Pérez, desde el Cementerio de Granada al de nuestra capital.

**De ornato**

Ha solicitado don Juan Plaza Fenoy, el permiso correspondiente para construir una casa de planta baja en la calle de las Tres XXX (Molinos de Viento).

Don Nicolás Godoy Jova ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, oponiéndose a la tasación que ha hecho el arquitecto por el derribo de la saliente que tiene la casa número 1 de la calle de Covalonga.

**Embarque de patatas**

En el vapor «Roberto R», que salió anteanoche de este puerto con rumbo al de Barcelona, se embarcaron 4 467 sacos de patatas tempranas.

También se embarcaron 2.263 corderos, varios bultos de hortalizas y numeroso pasaje.

**Emigrantes**

En el trasatlántico francés «Mendoza», que fondeó ayer tarde, embarcaron catorce emigrantes con destino a Buenos Aires.

**No hubo número**

Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión provincial permanente.

Hoy se reunirá en segunda convocatoria.

**Se alquila**

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles)

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.—Razón, Guzmán, 5.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Melilla, don Antonio Almeida Sánchez.

**Riña y escándalo**

En la madrugada de ayer fueron detenidos por la Guardia municipal en la calle de Los Argollos, Manuel Serrano Serrano, Pedro Fage Molina y Adrián Argente Fernández, los que promovieron una riña y gran escándalo, resultando los tres con lesiones leves.



**Elivir**  
**Estomacal**  
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: Principales farmacias del mundo



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

**Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana**

**ALSINA** Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

**PRECIOS EN TERCERA** inscuido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

**CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran tres días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez**, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

**DIRIGIRSE A**

**“Madrid Información”**

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7  
MADRID

Lea usted “La Crónica Meridional”

Número de ocho páginas

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

**Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS**

Para informes, precios y análisis de tierras  
dirigirse a

**Sociedad Comercial del Nitrato de Chile**

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta platos viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Cende Ofalia, 22; Podriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; B. mán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento



## Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

**Manuel Arnús**

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristobal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Abril el magnífico vapor

**Juan S. Elcano**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

## HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digamalo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O.

## Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea de Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

**Línea Almería-Orán**

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Fernando Poo**

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**

## Importante Casa

de San Sebastián dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a O. 6567 S. S., Apartado 166. San Sebastián.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA